

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO UNO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022.**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 9:36 (nueve horas con treinta y seis minutos) del día 9 de noviembre del año 2022 dos mil veintidós, y derivado de la contingencia sanitaria para la prevención del COVID-19, se reunieron de manera virtual la y los consejeros integrantes de la Comisión Permanente de Administración, la Dra. Paloma Blanco López, el Mtro. Juan Manuel Ramírez García y el Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, en virtud de haber sido convocados en tiempo y forma conforme al siguiente:

**Orden del Día**

Sesión Extraordinaria

Miércoles 9 de noviembre de 2022

9:30 horas

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del orden del día-
3. Para su análisis, discusión y en su caso aprobación de la pertinencia presupuestal del fondo del artículo 37 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí, de los dictámenes aprobados por la Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política del CEEPAC, en sesión primera ordinaria con fecha 24 de octubre de 2022 y sesión extraordinaria del día 8 de noviembre del 2022.
4. Para su análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación de la cuarta adecuación presupuestal presentada en la comisión permanente de administración el día 27 de octubre del 2022 del fondo destinado al fortalecimiento de la cultura cívica dirigida a jóvenes con perspectiva de género, así como para la capacitación y formación permanente en la materia de todo el personal que integra la estructura orgánica,

consistente en dotar de recursos financieros a los programas previstos en el artículo 37 de la ley electoral del estado para el ejercicio 2022

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

**En relación al primer punto del orden del día.-** Se pasó lista de asistencia encontrándose presentes la Dra. Paloma Blanco López, el Mtro. Juan Manuel Ramírez García, y el Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, así como la C.P. Claudia Marcela Ledesma González, declarándose la existencia de quórum, por tal motivo se declaró instalada la sesión extraordinaria, y en consecuencia los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos. También estuvieron presentes el consejero electoral Mtro. Gerardo Lomelí Rodríguez y la directora de finanzas C.P. Liliana Flores Torres.

**En lo que corresponde al segundo punto del orden del día** relativo a la aprobación del orden del día, el comisionado presidente Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar preguntó a la y los consejeros integrantes de la Comisión, si estaban de acuerdo con el orden propuesto, manifestando que sí, por lo cual quedó aprobado por unanimidad de votos de los comisionados.

**En lo que corresponde al tercer punto del orden del día** relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación de la pertinencia presupuestal del fondo del artículo 37 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí, de los dictámenes aprobados en sesión primera ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política del CEEPAC celebrada el 24 de octubre del 2022 y en sesión extraordinaria del día 8 de noviembre del 2022, el comisionado presidente Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, solicitó el desahogo del punto por lo que la C.P. Liliana Flores Torres, directora de finanzas dio cuenta de la solicitud a esta Comisión de Administración para llevar a cabo la dictaminación de suficiencia presupuestal de cuatro dictámenes de pertinencia institucional de acuerdo a la siguiente relación:

DICTAMEN DE PERTINENCIA		
PARA REALIZAR EL CORTOMETRAJE DOCUMENTAL CON MOTIVO DE LA CONMEMORACION DEL 30 AÑOS DE CIUDANIZACION	\$	5,049.00
CONCURSO NACIONAL DE ORATORIA 2022	\$	70,000.00
CERTIFICACION DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES PARA EL DISEÑO E IMPARTICION DE CURSOS	\$	6,175.00
PARA LA PROYECCION DEL CORTOMETRAJE DOCUMENTAL METAMORFOSIS VICISITUDES DE UNA AUTORIDAD ELECTORAL	\$	5,700.00
	\$	<b>86,924.00</b>

El importe total de los dictámenes es por la cantidad de \$86,924.00 existiendo saldo bancario disponible en el fondo del artículo 37 para atender lo peticionado por la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política del CEEPAC.

Una vez analizado el punto y no existiendo comentarios al respecto, el comisionado presidente solicitó la votación correspondiente, quedando aprobado por unanimidad de la y los integrantes de la Comisión.

**En lo que corresponde al cuarto punto del orden del día** relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación de la cuarta adecuación presupuestal al fondo destinado al fortalecimiento de la cultura cívica dirigida a jóvenes con perspectiva de género, así como para la capacitación y formación permanente en la materia de todo el personal que integra la estructura orgánica, consistente en dotar de recursos financieros a los programas previstos en el artículo 37 de la Ley Electoral del Estado para el ejercicio 2022, la Directora de Finanzas C.P. Liliana Flores Torres procedió al desahogo del punto, por lo que informó a detalle los conceptos de la adecuación presupuestal, conforme al Anexo 1, el cual forma parte integral del acta.

Señalando que en el proyecto propuesto se considera una ampliación presupuestal al fondo del artículo 37 por la cantidad de \$ 86,924.000 (ochenta y seis mil novecientos veinticuatro pesos 00/100 m.n.) integrado por cinco proyectos de los cuales se aprobó su pertinencia institucional y presupuestal, en las comisiones correspondientes.

Así mismo se consideran reclasificaciones entre cuentas presupuestales del proyecto cortometraje con motivo del 30 aniversario del CEEPAC, específicamente de la cuenta 3631 Servicios de creatividad, reproducción y producción de publicidad, excepto internet a la cuenta

3391 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales, sin afectar el monto total del presupuesto.

De tal manera que la modificación del monto adecuado del fondo del artículo 37 quedará por la cantidad de \$2,435,590.32 (dos millones cuatrocientos treinta y cinco mil quinientos noventa pesos 32/100 m.n.)

No existiendo comentarios al respecto, el comisionado presidente solicitó la votación correspondiente, quedando aprobado por unanimidad de la y los consejeros integrantes de la Comisión.

No habiendo más asuntos que tratar se dieron por concluidos todos los puntos agendados.

## ACUERDOS

**CPA/07/11/2022.-** Por unanimidad de votos de la y los consejeros comisionados, se aprobó el orden del día.

**CPA/08/11/2022.-** Por unanimidad de votos de la y los consejeros comisionados, se aprobó la pertinencia presupuestal del fondo del artículo 37 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí, de cinco dictámenes aprobados en la décima primera sesión ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política del CEEPAC celebrada el 24 de octubre de 2022 y en sesión extraordinaria del día 8 de noviembre del 2022, por la cantidad de \$ 86,924.00 (ochenta y seis mil novecientos veinticuatro pesos 00/100 m.n.)

**CPA/09/11/2022.-** Por unanimidad de votos de la y los consejeros comisionados se aprobó la modificación a la cuarta adecuación presupuestal al fondo destinado al fortalecimiento de la cultura cívica dirigida a jóvenes con perspectiva de género, así como para la capacitación y formación permanente en la materia de todo el personal que integra la estructura orgánica, consistente en dotar de recursos financieros a los programas previstos en el artículo 37 de la Ley Electoral del Estado para el ejercicio 2022, por la cantidad de \$2,435,590.32 (dos millones cuatrocientos treinta y cinco mil quinientos noventa pesos 32/100 m.n.), solicitando que se

remitiera a la Secretaría Ejecutiva para su inclusión en la próxima sesión del Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana; así como se hiciera del conocimiento al responsable de cada proyecto para los efectos conducentes.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 10:05 hrs. (diez horas con cinco minutos) del día 9 de noviembre del año 2022, se dio por concluida la sesión.

**COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL  
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



**MTRO. MARCO IVÁN VARGAS CUÉLLAR**  
**COMISIONADO PRESIDENTE**



**MTRO. JUAN MANUEL RAMIREZ GARCIA**  
**CONSEJERO COMISIONADO**

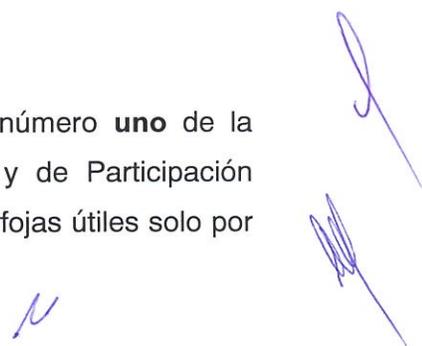


**DRA. PALOMA BLANCO LÓPEZ**  
**CONSEJERA COMISIONADA**



**CP. CLAUDIA MARCELA LEDESMA GONZALEZ**  
**SECRETARIA TÉCNICA**

Las presentes firmas corresponden al Acta de la sesión extraordinaria número **uno** de la Comisión Permanente de Administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana celebrada el día 9 de noviembre de 2022; acta compuesta de 6 fojas útiles solo por el anverso.



**ANEXO 1 CUARTA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL AL FONDO DEL ARTICULO 37**

Cuenta Presupuestal	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	PRIMERA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	SEGUNDA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	TERCERA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	CUARTA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	MODIFICACIÓN CUARTA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	RECLASIFICACIÓN DE CUENTAS REALIZAR CORTOMETRIE CON MOTIVO DE CONMEMORACIÓN DE 30 AÑOS DE CIUDADANIZACIÓN DEL CEEPAC	TOTAL
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>							
1211	Honorarios asimilables a salarios	75,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		75,000.00
	<b>SUB-TOTAL SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>75,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		<b>75,000.00</b>
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>							
2100	<b>MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES:</b>							
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	3,197.67	1,100.00	0.00	0.00	4,000.00		8,297.67
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	76,076.00	11,000.00	0.00	0.00	24,000.00		111,076.00
2151	Material impreso e información digital	35,210.88	3,000.00	0.00	0.00	1,800.00		40,010.88
2200	<b>ALIMENTOS Y UTENSILIOS:</b>							0.00
2212	Productos alimenticios para personas (eventos oficiales)	152,530.00	5,400.00	0.00	0.00	5,000.00		162,930.00
2400	<b>MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN:</b>							0.00
2441	Madera y productos de madera	0.00	400.00	0.00	0.00			400.00
2600	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS:</b>							0.00
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	0.00	11,840.26	0.00	0.00			11,840.26
2700	<b>VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS:</b>							0.00
2721	Prendas de seguridad y protección personal	1,856.00	0.00	0.00	0.00			1,856.00
	<b>SUB-TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>268,870.55</b>	<b>32,740.26</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>34,800.00</b>		<b>336,410.81</b>
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>							
3100	<b>SERVICIOS BÁSICOS:</b>							
3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	12,658.80	0.00	0.00	0.00			12,658.80
3181	Servicios postales	1,740.00	1,416.00	0.00	0.00			3,156.00
3200	<b>SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO:</b>							0.00
3221	Arrendamiento de edificios	92,940.00	0.00	0.00	0.00	5,700.00		98,640.00
3291	Otros arrendamientos	90,724.53	0.00	5,500.00	0.00			96,224.53
3300	<b>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS:</b>							0.00
3331	Servicios de Consultoría administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	6,000.00	-1,416.00	0.00	0.00			4,584.00
3341	Servicios de capacitación	141,572.00	61,630.00	6,143.03	37,850.00	6,175.00		253,370.03
3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	146,100.00	0.00	0.00	0.00			146,100.00
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	499,613.99	0.00	0.00	0.00	5,049.00	10,098.00	514,760.99
3600	<b>SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD:</b>							0.00
363	Servicios de creatividad, reproducción y producción de publicidad, excepto internet	0.00	0.00	10,098.00	0.00			10,098.00
3661	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	99,180.00	-12,938.42	0.00	0.00		-10,098.00	86,241.58
3700	<b>SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS:</b>							0.00
3751	Viáticos en el país	189,700.00	515,865.58	0.00	0.00	19,150.00		723,341.78
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	0.00	19,167.30	0.00	0.00			19,167.30
3800	<b>SERVICIOS OFICIALES:</b>							0.00
3831	Congresos y convenciones	23,511.20	0.00	0.00	0.00			23,511.20
	<b>SUB-TOTAL SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1,303,740.52</b>	<b>583,724.46</b>	<b>21,741.03</b>	<b>37,850.00</b>	<b>36,074.00</b>		<b>1,983,130.01</b>
<b>4000</b>	<b>4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>							
4411	Gastos Relacionados con Actividades Culturales, Deportivas y de Ayuda Extraordinaria	10,000.00	0.00	15,000.00	0.00	16,050.00		41,050.00
	<b>SUB-TOTAL SERVICIOS GENERALE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>10,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>15,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>16,050.00</b>		<b>41,050.00</b>

**CUARTA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL AL FONDO DEL ARTICULO 37**

Cuenta Presupuestal	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	PRIMERA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	SEGUNDA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	TERCERA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	CUARTA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	MODIFICACIÓN CUARTA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	RECLASIFICACIÓN DE CUENTAS REALIZAR CORTOMETRIE CON MOTIVO DE CONMEMORACIÓN DE 30 AÑOS DE	TOTAL
1000	Servicios Personales	75,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75,000.00
2000	Materiales y Suministros	268,870.55	32,740.26	0.00	0.00	34,800.00	0.00	336,410.81
3000	Servicios Generales	1,303,740.52	583,724.46	21,741.03	37,850.00	36,074.00	0.00	1,983,130.01
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,000.00	0.00	15,000.00	0.00	16,050.00	0.00	41,050.00
	<b>TOTAL PRESUPUESTO FONDO DEL ARTICULO 37</b>	<b>1,657,611.07</b>	<b>616,464.72</b>	<b>36,741.03</b>	<b>37,850.00</b>	<b>86,924.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,435,590.82</b>